

Consellería de Industria y Comercio

Resolución de 15 de mayo de 1991, de la Delegación Provincial de Pontevedra, por la que se somete a información pública la petición de establecimiento de la instalación eléctrica que se cita (Expte. AT 170/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una red de baja tensión «Valiñas 2.ª fase», con las siguientes características especiales:

Peticionario: Unión Eléctrica - Fenosa, S.A.

Lugar en el que se va a establecer la instalación: Ortigueira, Vilar, Piñeiro, Esquiza, Illo, Aldeña e Valiñas, ayuntamiento de Barro.

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio eléctrico en la zona.

Características principales: Red de distribución en baja tensión, aérea, con conductores tipo RZ., sobre apoyos de hormigón. La longitud total será de 5.315 m.

Presupuesto: 11.436.094 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estas oficinas, sitas en la Rúa Nova de Abaixo 2, y formularse contra el mismo las reclamaciones, por duplicado, que se consideren oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución.

Pontevedra, 15 de mayo de 1991.

Ramón Álvarez Abad
Delegado Provincial

Resolución de 16 de mayo de 1991, de la Delegación Provincial de Pontevedra, por la que se somete a información pública la petición de establecimiento de la instalación eléctrica que se cita (Expte. AT 172/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una red de baja tensión de Viso, Calvo con las siguientes características especiales:

Peticionario: Unión Eléctrica - Fenosa, S.A.

Lugar en el que se va a establecer la instalación: Viso - Calvo, ayuntamiento de Baiona.

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio eléctrico en la zona.

Características principales: Red de distribución en baja tensión, aérea, de 782 m de longitud, con conductores tipo RZ. y apoyos de hormigón.

Presupuesto: 2.408.000 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estas oficinas, sitas en la Rúa Nova de Abaixo 2, y formularse contra el mismo las reclamaciones, por duplicado, que se consideren oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución.

Pontevedra, 1 de mayo de 1991.

Ramón Álvarez Abad
Delegado Provincial

Resolución de 20 de mayo de 1991, de la Delegación Provincial de Pontevedra, por la que se somete a información pública la petición de establecimiento de la instalación eléctrica que se cita (Expte. AT 173/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una red de distribución en baja tensión, con las siguientes características especiales:

Peticionario: Unión Eléctrica - Fenosa, S.A.

Lugar en el que se va a establecer la instalación: Mosteiro, San Bieito, Ramos, Santa Rosa, Rocha y Gandraña, ayuntamiento de Tomiño.

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio eléctrico en la zona.

Características principales: Red de distribución en baja tensión, aérea, de 4.966 m de longitud, con conductores tipo RZ. y apoyos de hormigón.

Presupuesto: 17.027.287 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estas oficinas, sitas en la Rúa Nova de Abaixo 2, y formularse contra el mismo las reclamaciones, por duplicado, que se consideren oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución.

Pontevedra, 20 de mayo de 1991.

Ramón Álvarez Abad
Delegado Provincial

Consellería de Agricultura, Ganadería y Montes

Orden de 16 de mayo de 1991 por la que se adjudica definitivamente la ejecución de la obra de proyecto de alumbrado público para vías de área recreativa en Vilamartín de Valdeorras (Ourense) (X-1926).

Cumplidos los trámites que señala la legislación de contratos del Estado vigente en la actualidad, la Consellería de Agricultura, Ganadería y Montes ha resuelto adjudicar definitivamente, mediante el sistema de contratación directa, la ejecución de la obra de proyecto de alumbrado público para vías de área recreativa en